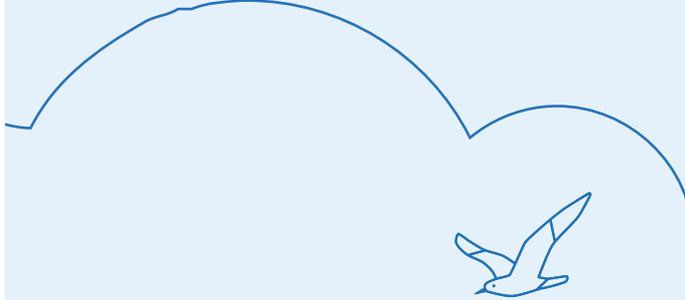


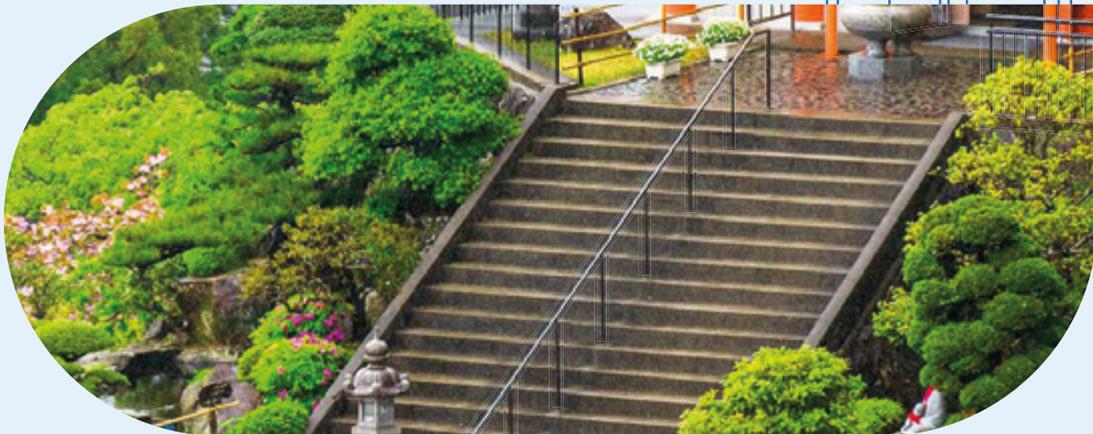


Intermundial
Travel insurance in motion



Pack Plus

2025



Una compañía de



ATLANTIGO



Construyendo el futuro de los riesgos de viaje

Cada viaje debe ser una aventura inolvidable. Un tiempo para despejar la mente, conocer otras culturas. Emprender, aprender. Respirar. Pero una aventura también conlleva riesgo. Salimos de casa, abandonamos nuestra zona de confort. Volamos.

Vivimos en un mundo que cambia cada vez más rápido. La forma en la que viajamos evoluciona y como consecuencia, los riesgos a los que nos enfrentamos. En Grupo Atlantigo no buscamos predecir el futuro, pero sí entender cómo cambia. Solo así logramos evolucionar nuestras soluciones para protegerte siempre de la mejor manera: antes, durante y después del viaje.

Este es el propósito que, desde hace más de 30 años, nos impulsa a seguir trabajando, innovando, aprendiendo y creciendo para crear las soluciones más completas de riesgos de viaje, que potencien el sector del turismo y garanticen al viajero, una experiencia única. Una aventura inolvidable.

www.atlantigogroup.com

Somos the travel care group. Somos Atlantigo.



Intermundial
Travel insurance in motion

Distribuye soluciones de seguros que proporcionan la mejor protección a empresas y asegurados.



servisegur
Travel services for life

Garantiza la respuesta ágil y eficaz de expertos en servicios de viaje ante cualquier circunstancia.



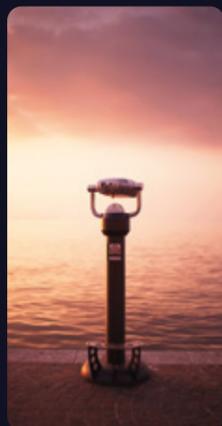
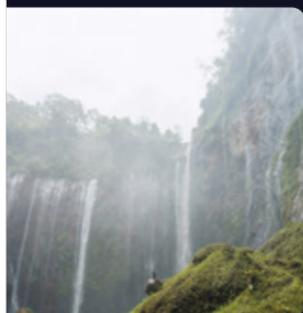
mana
Travel risk underwriters

Combina su conocimiento en riesgos de viaje con las últimas tendencias del mercado para innovar en garantías.



TourismLaw
Legal experts in travel business

Asesora a empresas del sector turístico desde el profundo conocimiento de la legislación vigente.





Haz que tu negocio crezca, **SEGURO**

Expertos en seguros de viaje y gadget desde hace más de 30 años.

En Intermundial nos ocupan tus necesidades. Por eso ponemos toda nuestra atención en escucharlas para, así, poder entenderlas y transformarlas en innovaciones, que completan nuestros servicios y evolucionan las soluciones que simplifican tu día a día. Queremos que te centres únicamente en hacer crecer tu negocio.

Hoy, gracias a este camino y por haberlo recorrido contigo, podemos decir que somos expertos en riesgos de viaje y que ofrecemos soluciones únicas que van más allá de un seguro.

+5M

Asegurados
cada año

+100K

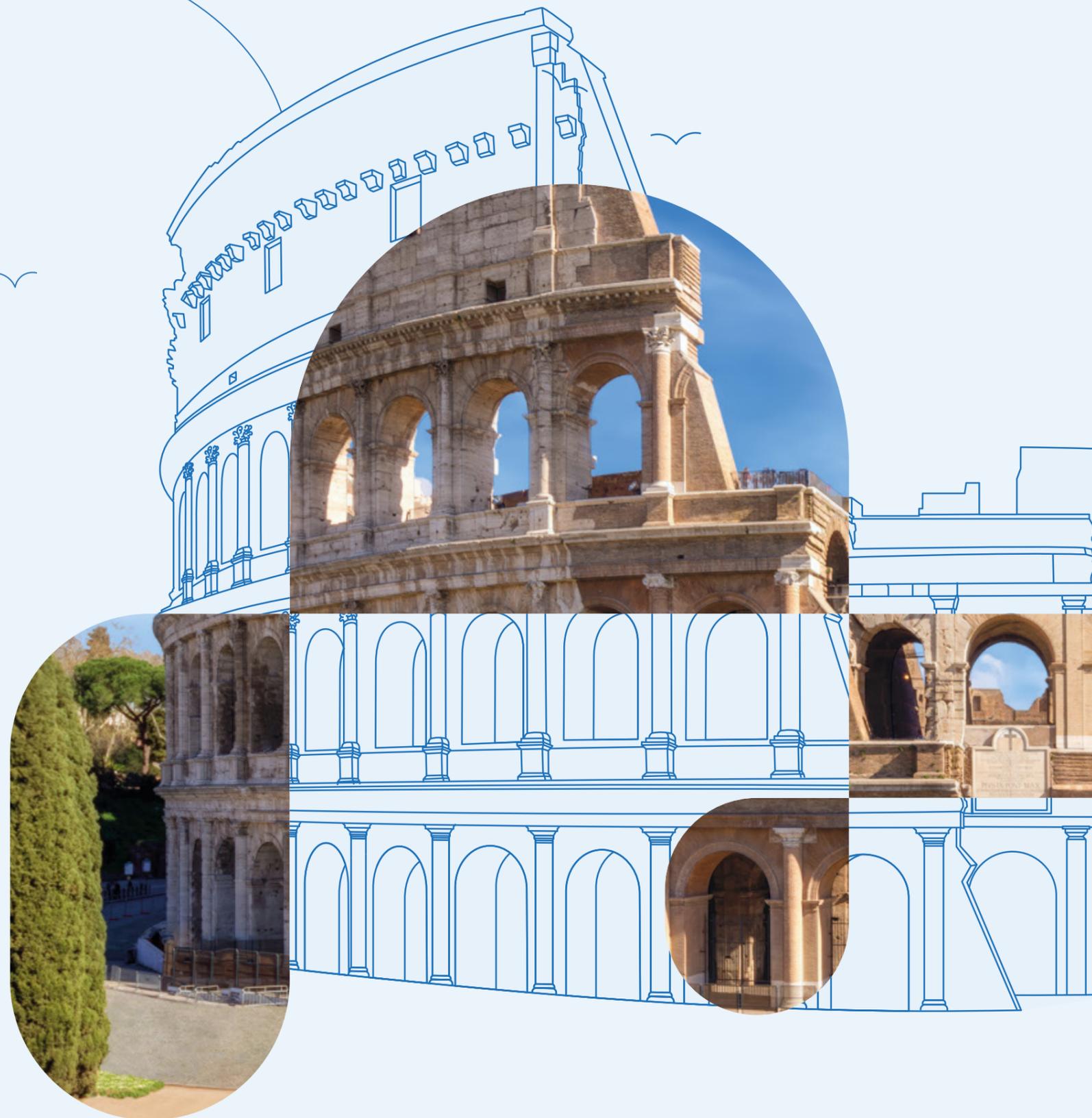
Siniestros
gestionados

+18M€

Asistencia
a nivel mundial

+5K

Puntos
de venta



Un seguro para cada tipo de viaje

Seguros vacacionales | Para todo tipo de viajes, destinos y duraciones.



Pág. 8
Multiasistencia VIP

El seguro que amplía límites y coberturas para una protección superior en cualquier viaje.
Con opción anual multiviaje. Válido para cruceros.

-  **Máxima protección en salud**
Asistencia Médica de hasta 5.000.000 € y de enfermedades crónicas o preexistentes en viaje hasta 50.000 €.
-  **Núcleo familiar Incluido**
Incluye cónyuge, pareja de hecho e hijos menores por anulación por causas diferentes a enfermedad, accidente o fallecimiento.
-  **Tramitación Express**
Resolución del siniestro en un máximo de 72 horas, desde la recepción de toda la documentación.
-  **Indemnización de equipajes**
Indemnización directa de 100 € por demora en la entrega del equipaje en vuelos.



Seguro más vendido

Pág. 10
Multiasistencia Plus

El seguro referente del mercado con una protección integral para todo tipo de viajes.

-  **La salud es lo primero**
Coberturas de asistencia médica y sanitaria de hasta 1.000.000 €.
-  **Garantía Especial Agencias de Viaje**
Te ayudamos a proteger a tu Agencia y a tus viajeros.
-  **46 causas de anulación**
Hasta 46 causas cubiertas. Sin franquicia. Anulación garantizada.
-  **Válido para cruceros**
Protección dentro y fuera del crucero sin sobreprima.



Nuevo

Pág. 12
Escapadas Plus

El seguro para viajar por España, Europa continental e islas que garantiza la mejor experiencia.

-  **La salud es lo primero**
Coberturas de asistencia médica y sanitaria de hasta 500.000 €.
-  **Protección completa**
Coberturas de asistencia, cancelación, equipajes, accidentes y Responsabilidad Civil.
-  **Media distancia**
Válido para España, Europa continental, Irlanda, Reino Unido, Islandia y Chipre. Excluidos países ribereños.
-  **La calidad que nos diferencia**
Los mejores servicios incluidos: Telemedicina, Servihelp y Servibag.



Pág. 14
Cruceros Plus

El seguro para cruceros marítimos y fluviales que protege al viajero dentro y fuera del barco.

-  **Protección completa**
Coberturas que garantizan la máxima tranquilidad tanto dentro como fuera del crucero.
-  **Garantía Especial Agencias de Viajes**
Te ayudamos a proteger a tu Agencia y a tus viajeros.
-  **46 causas de anulación**
Hasta 46 causas cubiertas. Sin franquicia. Anulación garantizada.
-  **Para viajar todo el año**
Coberturas susceptibles a viajes de, como máximo, 12 meses consecutivos.



Pág. 16
Grupos

El seguro para viajes en grupo por España y Europa, con lo esencial para viajar sin preocupaciones.

-  **Media distancia**
Válido para viajes con destino España y Europa.
-  **La calidad que nos diferencia**
Los mejores servicios incluidos: Telemedicina, Servihelp y Servibag.
-  **Protección completa**
Coberturas esenciales: asistencia médica, equipajes y Responsabilidad Civil.
-  **Seguro a medida**
Personaliza el seguro ampliando gastos de anulación y/o deportes.

Seguros de Anulación | Para recuperar el 100% de los gastos de la reserva.



Pág. 18
Anulación Plus

El seguro de cancelación e interrupción para recuperar el coste total de los gastos en cualquier viaje.

-  **Todo tipo de viajes**
Precios diseñados para cualquier tipo de reserva: tanto transporte como alojamiento.
-  **Protección completa**
Desde la salud, hasta asuntos personales o situaciones complicadas.
-  **46 causas de anulación**
Hasta 46 causas cubiertas. Sin franquicia. Anulación garantizada.
-  **Interrupción de viaje**
Cubre los gastos de los servicios no disfrutados por regreso anticipado.



Pág. 20
Anulación Reservas

El seguro de anulación diseñado para cubrir las reservas de viaje en España, Andorra, Francia y Portugal.

-  **Costas, islas e interior**
Para reservas de viaje en España, Andorra, Francia y Portugal.
-  **Tramos adicionales**
Nuevos tramos de anulación de hasta 3.000 € y hasta 4.000 €.
-  **22 causas de anulación**
Hasta 22 causas cubiertas. Sin franquicia. Anulación garantizada.
-  **Hasta 7 personas**
Ampliamos hasta 7 el número de personas por reserva.

Seguros específicos | Coberturas especialmente diseñadas para viajes con necesidades particulares.



Pág. 22
Ski/Aventura Plus

El seguro para viajar y practicar deporte en cualquier parte del mundo.

-  **Más de 100 deportes cubiertos**
Practiques la actividad que practiques, siempre cubierto.
-  **Coberturas especiales**
Búsqueda y rescate en pistas y en helicóptero. Reembolso del forfait y clases contratadas.
-  **33 causas de anulación**
33 causas cubiertas. Sin franquicia. Anulación garantizada.
-  **Seguridad para todos**
Cobertura ante fallecimiento o invalidez permanente en caso de accidente.



Pág. 24
Schengen

El seguro que garantiza el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para obtener el visado Schengen.

-  **Todo el espacio Schengen**
Válido para todos los países del área Schengen sin limitaciones.
-  **La calidad que nos diferencia**
Los mejores servicios incluidos: Telemedicina y Servihelp.
-  **Protección completa**
Coberturas esenciales: asistencia médica y equipajes.
-  **Tramos flexibles**
Tramos que se adaptan a la duración del viaje. Hasta 120 días.

Multiasistencia VIP

El seguro más completo y con mejores coberturas del mercado.
Con opción Anual Multiviaje. Válido para cruceros.

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Asistencia

- Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:
 - En Mundo.....5.000.000 €
 - En Europa.....2.500.000 €
 - En España100.000 €
 - Mayores de 75 años en el extranjero (sólo Anual Multiviaje) ...50.000 €
- Asistencia médica y sanitaria por enfermedad crónica o preexistente50.000 €
- Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización del acompañante desplazado 500 €
- Prolongación de estancia del Asegurado por cuarentena médica debida a COVID-19 (270 €/día)4.050 €
- Prolongación de estancia del acompañante por cuarentena médica debida a COVID-19 (270 €/día).....4.050 €
- Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR) durante el viaje200 €
- Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a COVID-19Ilimitado
- Gastos odontológicos urgentes200 €
- Gastos odontológicos urgentes por accidente600 €
- Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:
 - Gastos de desplazamientoIlimitado
 - Gastos de estancia (máx. 100 €/día).....1.000 €
- Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad200 €
- Transmisión de mensajes urgentesIncluido
- Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 150 €/día).....3.000 €
- Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica del Asegurado (máx. 80 €/día)..800 €
- Gastos del Asegurado derivados de la estancia en el hospital (10 €/día).....100 €
- Indemnización diaria por hospitalización (30 €/día)1.500 €
- Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización300 €
- Repatriación o transporte del Asegurado herido o enfermoIlimitado
- Repatriación por enfermedad preexistente.....Ilimitado
- Repatriación o transporte del Asegurado fallecidoIlimitado
- Repatriación o transporte de hasta dos acompañantesIlimitado
- Repatriación o transporte de menores o personas dependientesIlimitado
- Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar de hasta 3er grado de parentescoIlimitado
- Regreso anticipado por hospitalización superior a 3 días de un familiar de hasta 2º grado de parentescoIlimitado
- Regreso anticipado por perjuicios en el hogar o local profesional del AseguradoIlimitado
- Ayuda a los familiares en el domicilio del Asegurado hospitalizado ..120 €
- Servicio de intérprete en el extranjeroIncluido
- Servicio de informaciónIlimitado
- Envío de medicamentos al extranjeroIncluido
- Adelanto de fondos monetarios al Asegurado3.000 €
- Anulación de tarjetasIncluido
- Pérdida de las llaves de la vivienda habitual 100 €
- Gastos por secuestro4.000 €

- Repatriación o transporte del animal de compañía.....Incluido
- Prolongación de estancia del animal de compañía por hospitalización del Asegurado (máx. 60 €/día)300 €
- Gastos de asistencia veterinaria urgentes de perros guía 700 €

Equipajes

- Pérdida o daños del equipaje2.500 €
 - En caso de robo500 €
- Indemnización por la demora en la entrega del equipaje en vuelos ..100 €
- Gastos adicionales ocasionados por la demora en la entrega del equipaje (hasta 150 € a partir de 12 horas y 105 € cada 24 horas adicionales)360 €
- Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviadosIncluido
- Envío de objetos olvidados o robados en viaje.....250 €
- Gastos de gestión por pérdida de documentos (incluidos desplazamientos)250 €
- Demora del equipaje de material de ayuda técnica (50 €/día)200 €

Protección Jurídica en el extranjero

- Adelanto del importe de la fianza penal21.000 €
- Pago de los gastos de asistencia jurídica1.500 €

Gastos de Anulación e Interrupción de viaje

- Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 46 causas garantizadas en Anulación Plus (para cualquiera de las causas garantizadas ante anulación del Asegurado quedarán cubiertos también el cónyuge, pareja de hecho e hijos menores):
 - En Mundo15.000 €
 - En Europa.....10.000 €
 - En España5.000 €
 - Anual Multiviaje, por viaje5.000 €
- Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada:
 - En Mundo15.000 €
 - En Europa.....10.000 €
 - En España5.000 €
 - Anual Multiviaje, por viaje5.000 €
- Interrupción de viaje por cierre de fronteras debido a COVID-19...1.500 €
- Gastos ocasionados por la cesión de viaje..... 500 €
- Cambio de condiciones de viaje 200 €
- Cambio de fechas en lugar de cancelar 1.500 €
- Gastos de anulación de viaje por cancelación del medio de transporte debido a huelga500 €

Pérdida de Servicios

- Cambio de servicios inicialmente contratados:
 - Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (60 € cada 6 horas)360 €
 - Gastos ocasionados por cambio de hotel/apartamento (máx. 55 €/día).....550 €
- Medio de transporte alternativo:
 - Gastos ocasionados por pérdida de enlaces del medio de transporte (mín. 4 horas de retraso).....500 €
 - Gastos ocasionados por la pérdida del medio de transporte por accidente "in itinere".....350 €

- Pérdida de servicios contratados.....500 €
- Pérdida de servicios contratados por cuarentena médica por positivo en COVID-19500 €
- Gastos ocasionados por pérdida de enlaces (mín. 4 horas de retraso)....800 €
- Gastos ocasionados por la pérdida de servicios contratados por demora en la llegada del crucero.....500 €
- Extensión de la vigencia del seguro 4 días, por extensión obligada del viaje.....Incluido
- Recuperación del coste del crucero por denegación de embarque debido a COVID-19:
 - En Mundo.....15.000 €
 - En Europa.....10.000 €
 - En España5.000 €
 - Anual Multiviaje, por viaje5.000 €
- Compensación por retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación de embarque:
 - Vuelos hasta 1.500 kms260 €
 - Vuelos intracomunitarios de más de 1.500 kms y vuelos no intracomunitarios de entre 1.500 y 3.500 kms.....410 €
 - Resto de vuelos610 €

Demoras

- Gastos ocasionados por la demora del viaje (50 € a partir de 6 horas y 100 € cada 24 horas adicionales).....350 €
- Extensión obligada del viaje (máx 70 €/día)350 €

Accidentes

- Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente:
 - Por accidente en el viaje6.500 €
 - Por accidente del medio de transporte.....40.000 €

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada120.000 €

Garantía Quiebra de Proveedores

- Gastos debidos a la quiebra de un proveedor:
 - Por reprogramación del viaje, pérdida de servicios por cancelación, pérdida o reposición de servicios y repatriación del Asegurado300 €
 - Gastos de cancelación debidos a la quiebra de Línea Aérea:
 - Gastos de cancelación, reposición de servicios y repatriación del Asegurado3.000 €

Garantía de Fuerza Mayor

- Gastos ocasionados por motivos de Fuerza Mayor en destino:
 - Gastos por impedimento de viaje por Fuerza Mayor:
 - Reprogramación del viaje y pérdida de servicios por cancelación del viaje.....1.000 €
 - Gastos por extensión del viaje:
 - Gastos de alojamiento y manutención (150 €/día).....1.050 €
 - Transporte al lugar de origen del viaje1.000 €

No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro (en caso de anulación por COVID-19, la carencia será de 7 días).
- Cobertura de anulación por enfermedades preexistentes sin agudizaciones en los 30 días previos a la contratación de la póliza.
- La Garantía de Quiebra de Proveedores y Fuerza Mayor tiene un capital máximo indemnizable por evento de 200.000 €.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Libano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Producto válido para cruceros sin sobreprima.
- Comisión de Agencia 22,50% (sobre prima total descontando los impuestos). La tarifa Anual Multiviaje Agente de viaje no tiene comisión.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos desde el 01/02/2025.

Precios por persona | Impuestos incluidos

Multiasistencia VIP

| | España | Europa | Mundo |
|----------------------------------|----------|----------|----------|
| Hasta 5 días | 21,50 € | 43,75 € | 77,00 € |
| Hasta 10 días | 31,75 € | 59,75 € | 99,75 € |
| Hasta 17 días | 46,00 € | 85,00 € | 138,50 € |
| Hasta 22 días | 53,50 € | 101,00 € | 174,00 € |
| Hasta 34 días | 83,25 € | 139,25 € | 197,25 € |
| Hasta 49 días | 121,50 € | 193,50 € | 281,00 € |
| Hasta 64 días | 159,75 € | 238,50 € | 390,75 € |
| Cada 15 días adicionales | 44,50 € | 66,25 € | 117,75 € |
| Anual multiviaje | 172,25 € | 218,75 € | 324,75 € |
| Anual multiviaje familiar | 232,00 € | 321,25 € | 542,50 € |
| Anual Multiviaje Agente de viaje | | | 199,00 € |

La modalidad familiar incluye: cónyuge o pareja de hecho e hijos de hasta 18 años de edad, siempre que convivan en el domicilio familiar.

La modalidad Anual Multiviaje: para todos tus viajes con una duración inferior a 90 días cada uno. Estrena un seguro cada viaje.

En la modalidad temporal la duración máxima del viaje será de 12 meses.

Para asegurados mayores de 70 años en la modalidad multiviaje: cada viaje no debe superar los 21 días consecutivos.

La modalidad Anual Multiviaje Agente de viaje es renovable automáticamente. Los gastos por viaje de la modalidad Anual tienen un máximo de 5.000 €.

Los mejores servicios incluidos



Actividades cubiertas

- Atletismo y Footing
- Actividades en gimnasio
- Cicloturismo
- Curling
- Excursionismo y Orientación
- Juegos de pelota y de playa
- Actividades de campamento
- Kayak
- Natación
- Paddle surf
- Pesca
- Raquetas de nieve
- Segway
- Senderismo y Trekking
- Snorkle



Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros, todos los deportes aéreos, así como actividades submarinas con inmersión a más de 30 metros de profundidad.

Multiasistencia Plus

Más de 60 coberturas pensadas para tu tranquilidad tanto en viajes de larga distancia como por España o Europa. Válido para cruceros.

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Asistencia

- Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:
 - En Europa y Mundo.....1.000.000 €
 - En España100.000 €
- Prolongación de estancia del Asegurado por cuarentena médica debida a COVID-19 (270 €/día)4.050 €
- Prolongación de estancia del acompañante por cuarentena médica debida a COVID-19 (270 €/día).....4.050 €
- Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR) durante el viaje200 €
- Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a COVID-19Ilimitado
- Gastos odontológicos urgentes150 €
- Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:
 - Gastos de desplazamientoIlimitado
 - Gastos de estancia (máx. 100 €/día).....1.000 €
- Gastos médicos por enfermedad o accidente del familiar desplazado500 €
- Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día).....1.000 €
- Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica del Asegurado (máx. 80 €/día) ..800 €
- Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (máx. 80 €/día)800 €
- Gastos del Asegurado derivados de la estancia en el hospital (máx. 10 €/día).....100 €
- Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización300 €
- Repatriación o transporte del Asegurado herido o enfermoIlimitado
- Repatriación o transporte del Asegurado fallecidoIlimitado
- Repatriación o transporte de hasta dos acompañantesIlimitado
- Repatriación o transporte de menores o personas dependientesIlimitado
- Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar de hasta 3er grado de parentescoIlimitado
- Regreso anticipado por hospitalización superior a 3 días de un familiar de hasta 2º grado de parentescoIlimitado
- Regreso anticipado por perjuicios en el hogar o local profesional del AseguradoIlimitado
- Ayuda a los familiares en el domicilio del Asegurado hospitalizado ..120 €
- Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad175 €
- Transmisión de mensajes urgentesIncluido
- Servicio de intérprete en el extranjeroIncluido
- Servicio de informaciónIlimitado
- Envío de medicamentos al extranjeroIncluido
- Adelanto de fondos monetarios al Asegurado3.000 €
- Anulación de tarjetasIncluido
- Pérdida de las llaves de la vivienda habitual75 €
- Gastos por secuestro4.000 €
- Repatriación o transporte del animal de compañía.....Incluido
- Prolongación de estancia del animal de compañía por hospitalización del Asegurado (máx. 60 €/día)300 €
- Gastos de asistencia veterinaria urgentes de perros guía500 €

Equipajes

- Pérdida o daños del equipaje:
 - En Mundo2.500 €
 - En Europa.....1.500 €
 - En España850 €
 - Robo del equipaje500 €
- Reembolso por demora en la entrega del equipaje facturado (150 € a partir de 12 horas y 105 € cada 24 horas adicionales).....360 €
- Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviadosIncluido
- Envío de objetos olvidados o robados en viaje125 €
- Gastos de gestión por pérdida de documentos (incluidos desplazamientos)250 €
- Demora del equipaje de material de ayuda técnica (50 €/día)200 €

Protección Jurídica en el extranjero

- Reclamación de contratos de compra3.000 €

Gastos de Anulación e Interrupción de viaje

- Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 46 causas garantizadas en Anulación Plus:
 - En Mundo6.000 €
 - En Europa.....4.000 €
 - En España1.750 €
- Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada:
 - En Mundo6.000 €
 - En Europa.....4.000 €
 - En España1.750 €
- Interrupción de viaje por cierre de fronteras debido a COVID-19...1.500 €
- Gastos ocasionados por la cesión de viaje.....500 €
- Cambio de condiciones de viaje200 €
- Cambio de fechas en lugar de cancelar.....1.000 €
- Gastos de anulación de viaje por cancelación del medio de transporte debido a huelga500 €

Pérdida de Servicios

- Cambio de servicios inicialmente contratados:
 - Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (60 € cada 6 horas)360 €
 - Gastos ocasionados por cambio de hotel/apartamento (máx. 55 €/día).....550 €
- Medio de transporte alternativo:
 - Gastos ocasionados por pérdida de enlaces del medio de transporte (mín. 4 horas de retraso).....500 €
 - Gastos ocasionados por la pérdida del medio de transporte por accidente "in itinere"350 €
- Pérdida de servicios contratados500 €
- Pérdida de servicios contratados por cuarentena médica por positivo en COVID-19500 €
- Gastos ocasionados por pérdida de enlaces (mín. 4 horas de retraso)800 €
- Gastos ocasionados por la pérdida de servicios contratados por demora en la llegada del crucero500 €

- Extensión de la vigencia del seguro 4 días, por extensión del viaje obligadaIncluido
- Compensación por retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación de embarque:
 - Vuelos hasta 1.500 kms260 €
 - Vuelos intracomunitarios de más de 1.500 kms y vuelos no intracomunitarios de entre 1.500 y 3.500 kms.....410 €
 - Resto de vuelos610 €

Demoras

- Gastos ocasionados por la demora del viaje (50 € a partir de 6 horas y 100 € cada 24 horas adicionales).....350 €
- Extensión obligada del viaje (máx 70 €/día)350 €

Precios por persona | Impuestos incluidos

Multiasistencia Plus con Anulación

| | España | Europa | Mundo |
|--------------------------|----------|----------|----------|
| Hasta 5 días | 16,75 € | 27,25 € | 50,75 € |
| Hasta 10 días | 31,00 € | 45,50 € | 76,25 € |
| Hasta 17 días | 45,25 € | 60,50 € | 99,75 € |
| Hasta 22 días | 52,75 € | 72,25 € | 132,50 € |
| Hasta 34 días | 83,25 € | 108,25 € | 195,25 € |
| Hasta 49 días | 121,50 € | 150,75 € | 273,75 € |
| Hasta 64 días | 159,75 € | 196,50 € | 390,75 € |
| Cada 15 días adicionales | 35,50 € | 49,00 € | 84,50 € |

Máximo 12 meses consecutivos.
Sobreprima del 45% para mayores de 75 años.

Multiasistencia Plus sin Anulación

| | España | Europa | Mundo |
|--------------------------|----------|----------|----------|
| Hasta 5 días | 13,25 € | 20,25 € | 33,00 € |
| Hasta 10 días | 23,25 € | 36,50 € | 53,50 € |
| Hasta 17 días | 34,25 € | 47,00 € | 80,00 € |
| Hasta 22 días | 40,50 € | 59,75 € | 109,25 € |
| Hasta 34 días | 57,00 € | 77,75 € | 145,75 € |
| Hasta 49 días | 89,75 € | 109,75 € | 193,25 € |
| Hasta 64 días | 120,50 € | 155,50 € | 314,50 € |
| Cada 15 días adicionales | 26,50 € | 38,00 € | 61,00 € |

Máximo 12 meses consecutivos.
Sobreprima del 45% para mayores de 75 años.

No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro (en caso de anulación por COVID-19, la carencia será de 7 días). Para la opción sin anulación, el seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- Cobertura de anulación por enfermedades preexistentes sin agudizaciones en los 30 días previos a la contratación de la póliza.

Accidentes

- Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente:
 - Por accidente en el viaje6.500 €
 - Por accidente del medio de transporte.....40.000 €

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada120.000 €

Garantía Quiebra de Proveedores

- Gastos debidos a la quiebra de un proveedor:
 - Por reprogramación del viaje, pérdida de servicios por cancelación, pérdida o reposición de servicios y repatriación del Asegurado300 €
 - Gastos de cancelación debidos a la quiebra de Línea Aérea:
 - Gastos de cancelación, reposición de servicios y repatriación del Asegurado3.000 €

Garantía de Fuerza Mayor

- Gastos ocasionados por motivos de Fuerza Mayor en destino:
 - Gastos por impedimento de viaje por Fuerza Mayor:
 - Reprogramación del viaje y pérdida de servicios por cancelación del viaje1.000 €
 - Gastos por extensión del viaje:
 - Gastos de alojamiento y manutención (150 €/día)1.050 €
 - Transporte al lugar de origen del viaje1.000 €

Actividades cubiertas

- Atletismo y Footing
- Actividades en gimnasio
- Cicloturismo
- Curling
- Excursionismo y Orientación
- Juegos de pelota y de playa
- Actividades de campamento
- Kayak
- Natación
- Paddle surf
- Pesca
- Raquetas de nieve
- Segway
- Senderismo y Trekking
- Snorkle



Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros, todos los deportes aéreos, así como actividades submarinas con inmersión a más de 30 metros de profundidad.

Los mejores servicios incluidos



Telemedicina



servifly



servihelp



servibag

Seguros vacacionales

Escapadas Plus

El seguro para viajar por España, Europa continental e islas que garantiza la mejor experiencia.

Nuevo

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Asistencia

- Asistencia médica y sanitaria:
 - España 6.000 €
 - Europa..... 500.000 €
 - Gastos odontológicos urgentes 120 €
- Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos Ilimitado
- Repatriación o transporte de acompañantes (2) Ilimitado
- Repatriación o transporte de hijos menores o personas dependientes..... Ilimitado
- Repatriación o transporte del asegurado fallecido Ilimitado
- Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar Ilimitado
- Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 3 días Ilimitado
- Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado Ilimitado
- Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (85 €/día)..... 850 €
- Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días Ilimitado
 - Gastos de estancia de la persona desplazada en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días (85 €/día)..... 850 €
- Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad 60 €
- Transmisión de mensajes urgentes Incluido
- Envío de medicamentos al extranjero Incluido
- Servicio de intérprete en el extranjero..... Incluido
- Servicio de información Incluido
- Anulación de tarjetas Incluido
- Pérdida de las llaves de la vivienda habitual 60 €
- Prolongación de estancia del animal de compañía por hospitalización del asegurado (60 €/día)..... 300 €
- Prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica del asegurado (80 €/día)..... 800 €
- Gastos de asistencia veterinaria urgentes de perros guía 500 €

Equipajes

- Pérdidas materiales
 - España 500 €
 - Europa..... 1.000 €
 - En caso de robo se establece un importe máximo de 500 €
- Gastos ocasionados por la demora en la entrega del equipaje (150 € a partir de 12 horas)..... 150 €
- Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados Incluido

Anulación e Interrupción de viaje

- Gastos de anulación de viaje:
 - España Hasta el límite contratado
 - Europa..... Hasta el límite contratado
- Interrupción de viaje:
 - España 600 €
 - Europa..... 1.000 €
- Cambio de condiciones del viaje 200 €

Demora de viaje y pérdida de servicios

- Gastos ocasionados por la demora en la salida del medio de transporte (50 € a partir de 6 horas y 100 € cada 24 horas adicionales)..... 150 €
- Gastos ocasionados por la pérdida de enlaces del medio de transporte (mín. 4 horas de retraso) 200 €
- Gastos ocasionados por la pérdida del medio de transporte por accidente "in itinere" 500 €
- Pérdida de servicios contratados..... 250 €

Accidentes

- Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente:
 - Por accidente en el viaje 5.000 €
 - Por accidente del medio de transporte..... 30.000 €

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada 60.000 €

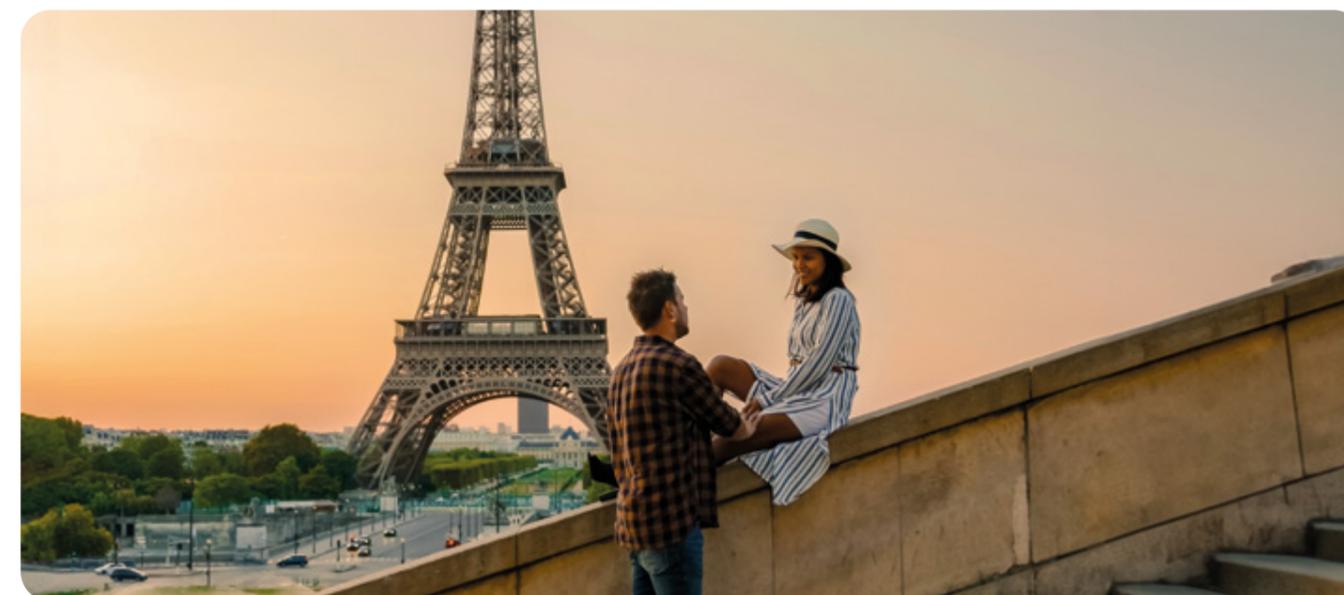
Precios por persona | Impuestos Incluidos

Escapadas Plus

| Límite de Anulación | España hasta 500 € | España hasta 1.000 € | España hasta 1.500 € |
|---------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Hasta 3 días | 5,87 € | 8,44 € | 10,41 € |
| Hasta 5 días | 7,62 € | 10,96 € | 14,83 € |
| Hasta 10 días | 9,61 € | 15,82 € | 21,70 € |
| Hasta 17 días | 12,51 € | 22,98 € | 31,30 € |

| Límite de Anulación | Europa hasta 500 € | Europa hasta 1.000 € | Europa hasta 1.800 € |
|---------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Hasta 3 días | 7,03 € | 9,06 € | 11,71 € |
| Hasta 5 días | 11,40 € | 14,65 € | 19,21 € |
| Hasta 10 días | 15,94 € | 20,50 € | 27,11 € |
| Hasta 17 días | 20,70 € | 26,62 € | 38,12 € |

Los mejores servicios Incluidos



💡 No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro para cualquier causa de anulación salvo COVID-19 que será de 7 días.
- Cobertura de anulación por enfermedades preexistentes sin agudizaciones en los 30 días previos a la contratación de la póliza.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Alemania, Albania, Andorra, Austria, Bélgica, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Liechtenstein, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldavia, Mónaco, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, San Marino, Suecia, Serbia, Turquía, Suiza, Ucrania, Vaticano.
- Esta póliza no incluye los siguientes países Ribereños del Mediterráneo: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria y Túnez.
- Comisión de Agencia 22,50% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Este seguro es válido para cruceros fluviales, no para cruceros marítimos.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos desde el 01/02/2025.

Seguros vacacionales Cruceros Plus

Coberturas específicas para viajes de crucero en todo el mundo.

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Asistencia

- Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado..... 100.000 €
- Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR) durante el viaje..... 200 €
- Prolongación de estancia del Asegurado por cuarentena médica debida a COVID-19 (135 €/día)2.025 €
- Prolongación de estancia del acompañante por cuarentena médica debida a COVID-19 (135 €/día).....2.025 €
- Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a COVID-19 Ilimitado
- Gastos odontológicos urgentes 150 €
- Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:
 - Gastos de desplazamiento Ilimitado
 - Gastos de estancia (máx. 150 €/día)..... 1.500 €
- Gastos médicos por enfermedad o accidente del familiar desplazado 500 €
- Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día)..... 1.000 €
- Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día)..... 1.000 €
- Gastos del Asegurado derivados de la estancia en el hospital (máx. 10 €/día)..... 100 €
- Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización 300 €
- Repatriación o transporte del Asegurado herido o enfermo Ilimitado
- Repatriación o transporte del Asegurado fallecido..... Ilimitado
- Repatriación o transporte de hasta dos acompañantes..... Ilimitado
- Repatriación o transporte de menores o personas dependientes .. Ilimitado
- Regreso anticipado por hospitalización superior a 3 días o fallecimiento de un familiar de hasta 2º grado de parentesco Ilimitado
- Regreso anticipado por hospitalización o fallecimiento de la persona encargada del cuidado de hijos menores o personas con discapacidad Ilimitado
- Regreso anticipado por hospitalización o fallecimiento del sustituto profesional del Asegurado..... Ilimitado
- Regreso anticipado por perjuicios en el hogar o local profesional del Asegurado Ilimitado
- Ayuda a los familiares en el domicilio del Asegurado hospitalizado 120 €
- Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad 175 €
- Transmisión de mensajes urgentes Incluido
- Envío de medicamentos al extranjero Incluido
- Servicio de intérprete en el extranjero..... Incluido
- Servicio de información Incluido
- Adelanto de fondos monetarios en el extranjero 2.500 €
- Anulación de tarjetas Incluido
- Pérdida de las llaves de la vivienda habitual..... 75 €
- Gastos por secuestro 4.000 €

Protección Jurídica en el extranjero

- Reclamación de contratos de compra..... 3.000 €

Equipajes

- Pérdida o daños del equipaje..... 500 €
- Gastos ocasionados por la demora en la entrega del equipaje (150 € a partir de 12 horas y 100 € cada 24 horas adicionales) 350 €
- Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje 150 €
- Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados..... Incluido
- Gastos de gestión por pérdida de documentos de viaje..... 250 €

Gastos de Anulación e Interrupción de viaje

- Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 46 causas garantizadas en Anulación Plus 2.000 €
- Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada..... 2.000 €
- Gastos ocasionados por la cesión de viaje 500 €
- Cambio de condiciones de viaje 200 €

Demoras

- Gastos por la demora del viaje en la salida del medio de transporte mínimo de 6 horas (60 € cada 6 horas y 100 € cada 24 horas)..... 360 €
- Extensión de viaje obligada (máx. 80 €/día)..... 560 €

Pérdida de Servicios

- Pérdida de enlaces del medio de transporte (mín. 4 horas de retraso)..... 750 €
- Pérdida de servicios contratados a causa de la demora en la llegada del crucero..... 500 €
- Gastos ocasionados por la pérdida del medio de transporte por accidente "in itinere"..... 350 €
- Pérdida de servicios contratados y no disfrutados a consecuencia de la hospitalización o enfermedad grave del Asegurado 300 €
- Extensión de la vigencia del seguro 4 días por extensión obligada del viaje..... Incluido

Accidentes

- Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente del Asegurado por accidente en viaje 6.500 €

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada 125.000 €

Precios por persona | Impuestos incluidos

Cruceros Plus con Anulación

| | Europa | Mundo |
|--------------------------|----------|----------|
| Hasta 10 días | 30,00 € | 52,25 € |
| Hasta 17 días | 46,25 € | 78,00 € |
| Hasta 34 días | 67,25 € | 112,25 € |
| Hasta 64 días | 96,25 € | 159,75 € |
| Hasta 94 días | 150,00 € | 230,50 € |
| Cada 30 días adicionales | 67,25 € | 107,50 € |

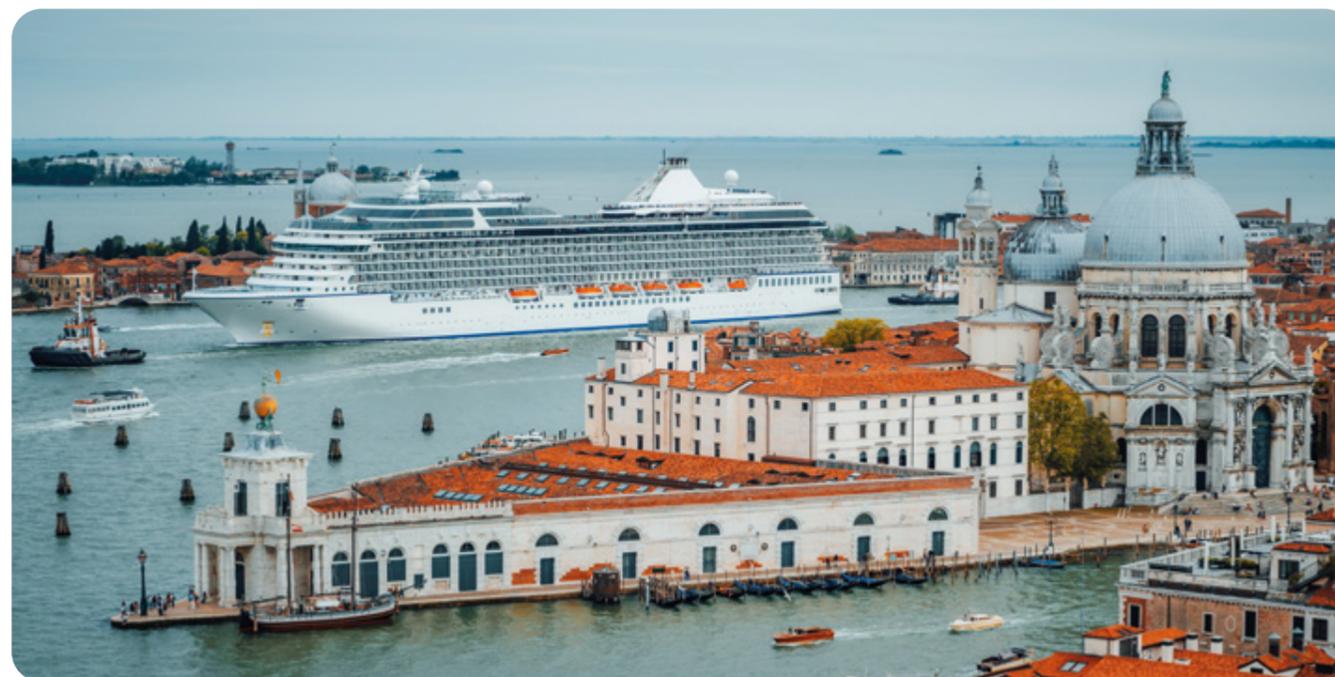
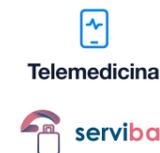
Máximo 12 meses consecutivos.

Cruceros Plus sin Anulación

| | Europa | Mundo |
|--------------------------|----------|----------|
| Hasta 10 días | 24,25 € | 38,75 € |
| Hasta 17 días | 36,50 € | 59,25 € |
| Hasta 34 días | 45,75 € | 76,25 € |
| Hasta 64 días | 76,75 € | 128,50 € |
| Hasta 94 días | 118,00 € | 181,75 € |
| Cada 30 días adicionales | 45,75 € | 76,25 € |

Máximo 12 meses consecutivos.

Los mejores servicios incluidos



No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro (en caso de anulación por COVID-19, la carencia será de 7 días). Para la opción sin anulación, el seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- Cobertura de anulación por enfermedades preexistentes sin agudizaciones en los 30 días previos a la contratación de la póliza.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Seguro válido para todo el viaje.
- Consultar causas de anulación del Seguro Anulación Plus.
- Comisión de Agencia 22,50% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos desde el 01/02/2025.



Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Asistencia

- Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:
 - En España..... 1.500 €
 - En Europa..... 6.000 €
- Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a COVID-19..... **Ilimitado**
- Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 del Asegurado (máx 55 €/ día)..... 770 €
- Gastos odontológicos urgentes 100 €
- Búsqueda y rescate del Asegurado (solo con la ampliación de actividades deportivas) 15.000 €
- Repatriación o transporte del Asegurado herido o enfermo **Ilimitado**
- Repatriación o transporte de hasta dos acompañantes..... **Ilimitado**
- Repatriación o transporte del Asegurado fallecido..... **Ilimitado**
- Regreso anticipado por hospitalización superior a 3 días o fallecimiento de un familiar de hasta 2º grado de parentesco **Ilimitado**
- Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (55 €/día)..... 770 €
- Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:
 - Gastos de desplazamiento **Ilimitado**
 - Gastos de estancia (máx. 25 €/día)..... 250 €

- Servicio de intérprete en el extranjero..... **Incluido**
- Servicio de información **Incluido**
- Envío de un sustituto del guía **Incluido**
- Adelanto de fondos en el extranjero..... 3.000 €
- Pérdida de las llaves de la vivienda habitual..... 100 €
- Gastos de transporte hasta el alojamiento en destino 50 €

Equipajes

- Pérdidas materiales 500 €
- Demora en la entrega del equipaje (a partir de 12 horas)..... 100 €
- Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje 125 €
- Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados..... **Incluido**

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada 60.000 €
- Responsabilidad Civil del profesor o tutor 60.000 €

Resumen de causas garantizadas | Sólo con la ampliación de Anulación

Se garantiza, hasta el límite contratado, el reembolso de los gastos de cancelación en caso de anular por alguna de las siguientes causas:

- Enfermedad grave o accidente grave o fallecimiento de:
 - El Asegurado, su cónyuge o pareja de hecho, ascendientes o descendientes de hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad.
 - El acompañante del Asegurado inscrito en la misma reserva.
 - Su sustituto profesional, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
 - La persona encargada durante el período de viaje y/o estancia, de la custodia de los hijos menores o incapacitados.

Cobertura de anulación por enfermedades preexistentes sin agudizaciones en los 30 días previos a la contratación de la póliza.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.
- Despido laboral del Asegurado, siempre que al inicio del seguro no existiera comunicación verbal o escrita (despido disciplinario incluido).
 - Presentación de Expediente de Regulación de Empleo que afecte directamente al Asegurado como trabajador por cuenta ajena y vea reducida total o parcialmente su jornada laboral, produciéndose con posterioridad a la fecha de suscripción del seguro.
 - Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.
 - Convocatoria a ser miembro de una mesa electoral.
 - Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro.

- Convocatoria a ser parte o miembro de un jurado o testigo de un Tribunal de Justicia.
- Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.
- Perjuicios graves como consecuencia de robo, incendios u otros daños que afecten a:
 - La residencia habitual y/o secundaria del Asegurado.
 - El local profesional en el que el Asegurado ejerce una profesión liberal o del que sea el explotador directo (gerente).

Y necesariamente impliquen la presencia del Asegurado.
- Robo, fallecimiento, enfermedad o accidente grave del animal de compañía del que el Asegurado, cónyuge o pareja de hecho sea propietario.
- Abandono del viaje por retraso superior a 24 horas en el medio de transporte con motivo de la desaparición del objeto del viaje.
- Anulación de las personas que han de acompañar al Asegurado, hasta un máximo de dos, inscritas en el mismo viaje y aseguradas en esta misma póliza, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas en esta garantía y, debido a ello, tenga el Asegurado que viajar solo o acompañado por un menor de edad.
- ¡Nuevo!** - Suspensión de asignaturas del alumno Asegurado que impidan necesariamente la realización del viaje, por coincidir los exámenes de recuperación con las fechas del viaje.

Precios por persona | Impuestos incluidos

Grupos

| | España | Europa |
|---------------|--------|--------|
| Hasta 1 día | 0,48 € | 0,71 € |
| Hasta 2 días | 0,77 € | 1,17 € |
| Hasta 3 días | 0,93 € | 1,41 € |
| Hasta 5 días | 1,57 € | 2,35 € |
| Hasta 6 días | 1,88 € | 2,81 € |
| Hasta 7 días | 2,19 € | 3,29 € |
| Hasta 8 días | 2,50 € | 3,76 € |
| Hasta 10 días | 3,13 € | 4,70 € |
| Hasta 15 días | 4,38 € | 7,05 € |

Grupos con Actividades deportivas

| | España | Europa |
|---------------|--------|--------|
| Hasta 1 día | 0,60 € | 0,89 € |
| Hasta 2 días | 0,93 € | 1,42 € |
| Hasta 3 días | 1,12 € | 1,71 € |
| Hasta 5 días | 1,80 € | 2,70 € |
| Hasta 6 días | 2,18 € | 3,28 € |
| Hasta 7 días | 2,58 € | 3,87 € |
| Hasta 8 días | 2,96 € | 4,44 € |
| Hasta 10 días | 3,68 € | 5,52 € |
| Hasta 15 días | 5,01 € | 7,99 € |

16 actividades cubiertas

Sólo con la ampliación de Actividades deportivas

Deportes terrestres

- Bicicleta de montaña
- Caballos
- Deportes de aventura
- Descenso de cañones
- Escalada
- Espeleología
- Gymkhana deportiva
- Montañismo
- Orientación
- Senderismo
- Tiro con arco
- Tiroliña

Deportes acuáticos

- Juegos de playa
- Kayaks y Rafting
- Vela



Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros, todos los deportes aéreos (excepto los descritos anteriormente) así como actividades submarinas con inmersión a más de 30 metros de profundidad.

Ampliaciones | Configura un seguro a medida

Gastos de Anulación

+ 500 € + 3,00 € + 1.000 € + 6,00 €

Los mejores servicios incluidos



No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro (en caso de anulación por COVID-19, la carencia será de 7 días). Para la opción sin anulación, el seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Este producto no es válido para viajes de crucero.
- Producto no comisionable.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos desde el 01/02/2025.

Seguros de anulación

Anulación Plus

El seguro de cancelación e interrupción de viaje con 46 causas para recuperar el coste total de la reserva.

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Gastos de Anulación e Interrupción de viaje

- Gastos de anulación del viaje por cualquiera de las 46 causas garantizadas **Hasta importe de la reserva**
- Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada..... **Hasta importe de la reserva**

Garantía Quiebra de Proveedores

- Gastos de cancelación debido a la quiebra de un proveedor:
 - Por pérdida de servicios debida a cancelación **300 €**
- Gastos de cancelación por quiebra de línea aérea regular **1.000 €**

Garantía de Fuerza Mayor

- Gastos ocasionados por motivos de Fuerza Mayor en destino o en escalas intermedias:
 - Gastos por impedimento de viaje por Fuerza Mayor:
 - Reprogramación del viaje y pérdida de servicios por cancelación del viaje..... **1.000 €**

Resumen de causas garantizadas

Para cuidar de tu salud

- Enfermedad grave, preexistente o accidente grave o fallecimiento de:
 - El Asegurado, su cónyuge o pareja de hecho, ascendientes o descendientes de hasta tercer grado de consanguinidad, afinidad o lateralidad.
 - El acompañante del Asegurado inscrito en la misma reserva.
 - Su sustituto profesional, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
 - La persona encargada durante el período de viaje y/o estancia, de la custodia de los hijos menores o incapacitados.
 - De los primos hermanos del Asegurado, solo en caso de fallecimiento.*

* Exclusivo Multiasistencia VIP, Multiasistencia Plus y Anulación Plus.

Cobertura de anulación por enfermedades preexistentes sin agudizaciones en los 30 días previos a la contratación de la póliza.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.

- Enfermedades mentales del Asegurado que requieran hospitalización superior a 3 días.
- Por dar positivo el Asegurado mediante pruebas médicas de enfermedad de COVID-19 72 horas antes del inicio del viaje y siempre que implique hospitalización, guardar cuarentena médica o que impida la realización del viaje por restricciones de acceso al medio de transporte, al lugar de destino o escalas intermedias.

Cuando el Asegurado tenga que cancelar por esta causa, estará cubierta también la cancelación de:

- Su cónyuge o pareja de hecho, ascendientes o descendientes de hasta segundo grado de consanguinidad, afinidad o lateralidad, inscritos en la misma reserva y también Asegurados.
 - De un acompañante del Asegurado, inscrito en la misma reserva y también Asegurado.
- Cualquier alteración de la salud en niños menores de 48 meses que, sin tener la consideración de enfermedad grave, cuente con una recomendación de no viajar expedida por un médico y que se produzca dentro de los 2 días previos al inicio del viaje. Los niños menores de 48 meses deberán ser Asegurados por esta póliza o familiares de primer grado del Asegurado.
 - Enfermedad grave o accidente grave o fallecimiento del superior directo del Asegurado siempre y cuando esta circunstancia impida a éste la realización del viaje por exigencia de la empresa de la que es empleado.

- Llamada inesperada para intervención quirúrgica, así como para las pruebas médicas:
 - El Asegurado, su cónyuge o pareja de hecho, ascendientes o descendientes de primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad.
 - El acompañante del Asegurado inscrito en la misma reserva.
 - Su sustituto profesional, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
 - La persona encargada durante el período de viaje y/o estancia, de la custodia de los hijos menores o incapacitados.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.

- La llamada inesperada para trasplante de órganos del Asegurado, de un familiar de hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad de parentesco o del acompañante del Asegurado.
- Complicaciones graves en el estado del embarazo o aborto espontáneo de la Asegurada que, a juicio de un profesional médico, le obliguen a guardar reposo o requieran su hospitalización. Se excluyen partos y complicaciones del embarazo a partir del séptimo mes de gestación.
 - Cuando el Asegurado tenga que cancelar por esta causa, estará cubierta también la cancelación de su cónyuge o pareja de hecho, e hijos menores de edad, inscritos en la misma reserva y también Asegurados.
- Parto prematuro, anterior a las 29 semanas de gestación, de la Asegurada.
- Pruebas médicas, que coincidan con las fechas del viaje, con carácter de urgencia en la Sanidad Pública del Asegurado o familiar de segundo grado.
- Secuelas de la vacunación necesaria para un viaje, siempre que las mismas produzcan una enfermedad grave que impida viajar.

Para solucionar tus asuntos personales

- Despido laboral del Asegurado, siempre que al inicio del seguro no existiera comunicación verbal o escrita. Se excluye el despido disciplinario.
- Presentación de Expediente de Regulación de Empleo que afecte directamente al Asegurado como trabajador por cuenta ajena y vea reducida total o parcialmente su jornada laboral. Esta circunstancia debe producirse con posterioridad a la fecha de suscripción del seguro.
- Presentación de Expediente de Regulación Temporal de Empleo que afecte directamente al Asegurado como trabajador por cuenta ajena si se ve reducido su salario en más de un 50%. Esta circunstancia debe producirse con posterioridad a la fecha de suscripción del seguro. Queda incluido en esta causa el ERTE causado por COVID-19.

- Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.
- Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Trabajadores Sanitarios en caso de crisis por COVID-19.
- El traslado forzoso del lugar de trabajo por un período superior a 3 meses.
- Prórroga del contrato laboral del Asegurado.
- Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro.
- Concesión de becas oficiales que impidan la realización del viaje.
- Suspensión de asignaturas del alumno Asegurado que impidan necesariamente la realización del viaje, por coincidir los exámenes de recuperación con las fechas del viaje.
- Convocatoria a ser parte o miembro de un jurado o testigo de un Tribunal de Justicia.
- jNuevo!** - Convocatoria como miembro de un tribunal de oposición oficial convocada a través de un organismo público con posterioridad a la contratación del seguro.
- Convocatoria a ser miembro de una mesa electoral.
- Firma de documentos oficiales del Asegurado en las fechas del viaje, exclusivamente ante la Administración Pública.
- Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.
- La no concesión de visados por causas injustificadas.
- La retención policial del Asegurado por causas no delictivas.
- Entrega de un niño en adopción. Se excluyen los viajes o trámites previstos y necesarios para formalizar la entrega de un niño en adopción.
- Convocatoria oficial del Asegurado para trámites de divorcio. Quedan excluidas las convocatorias para trámites con el abogado propio.
- Cancelación de ceremonia de boda, siempre que el viaje Asegurado sea viaje de novios/luna de miel.
- Sanción de tráfico superior a 600 €.

Para resolver situaciones complicadas

- Robo, fallecimiento, enfermedad o accidente grave del animal de compañía del que el Asegurado, cónyuge o pareja de hecho sea propietario.
- Avería en el vehículo propiedad del Asegurado que impida el inicio o continuación del viaje, siempre que el medio de transporte principal para el viaje sea dicho vehículo. La avería deberá suponer un arreglo superior a 8 horas o un importe superior a 600€, en ambos casos según baremo del fabricante.

Precios por persona o reserva | Impuestos incluidos

Anulación Plus

| Capital contratado | Mundo |
|--|---|
| Hasta 10.000 € | 5% del importe total de la reserva |
| Primas válidas para viajes de crucero. | |

- Robo o accidente en el vehículo propiedad del Asegurado que impida el inicio o continuación del viaje.
- Perjuicios graves como consecuencia de robo, incendios u otros daños que afecten a:
 - La residencia habitual y/o secundaria del Asegurado.
 - El local profesional en el que el Asegurado ejerce una profesión liberal o del que sea el explotador directo (gerente). Y necesariamente impliquen la presencia del Asegurado.
- Siniestro en el hogar del Asegurado superior a 600 € que no esté cubierto dentro de su póliza de hogar.
- La declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del Asegurado o de destino del viaje. También queda cubierta por esta garantía la declaración oficial de zona catastrófica del lugar de tránsito hacia el destino, siempre que sea el único camino por el cual acceder a éste. Se establece un importe de indemnización máximo por siniestro de 100.000 €.
- Robo de documentación que imposibilite al Asegurado iniciar el viaje.
- Abandono del viaje por retraso superior a 24 horas en el medio de transporte con motivo de la desaparición del objeto del viaje.
- La obtención de un viaje y/o estancia similar a la contratada, de forma gratuita, en un sorteo público y ante notario.
- Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite al Asegurado el inicio o la continuación de su viaje. Se excluyen los actos terroristas.
- Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas garantizadas.

Para todo lo demás

- Declaración judicial de suspensión de pagos de una empresa que impida al Asegurado el desarrollo de su actividad profesional.
- Anulación de acompañantes del Asegurado, hasta un máximo de dos*, inscritos en el mismo viaje y póliza. Siempre que la cancelación del Asegurado se deba a una causa de anulación cubierta y los acompañantes viajen solos o con menores de edad. Si los acompañantes deciden viajar, el Asegurador asumirá los gastos de suplemento individual (si los hubiere) hasta un máximo 180 € por persona.
 - * Hasta un máximo de tres en el Multiasistencia VIP.
- Conocimiento con posterioridad a la contratación de la reserva, de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela de la renta, cuya cuota a liquidar supere los 600 €.

Los mejores servicios incluidos



No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro (en caso de anulación por COVID-19, la carencia será de 7 días).
- La Garantía de Quiebra de Proveedores y Fuerza Mayor tiene un capital máximo indemnizable por evento de 200.000 €.
- Este seguro puede complementar la cobertura de anulación de cualquier otro seguro del catálogo.
- Comisión de Agencia 22,50% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos desde el 01/02/2025.

Anulación Reservas

El seguro de anulación diseñado para cubrir las reservas de viaje en España, Andorra, Francia y Portugal.

Resumen de causas garantizadas

Se garantiza, hasta el límite contratado, el reembolso de los gastos de cancelación en caso de anular por alguna de las siguientes causas:

Para cuidar de tu salud

- Enfermedad grave, preexistente o accidente grave o fallecimiento de:
 - El Asegurado, su cónyuge o pareja de hecho, ascendientes o descendientes de hasta tercer grado de consanguinidad, afinidad o lateralidad.
 - El acompañante del Asegurado inscrito en la misma reserva.
 - Su sustituto profesional, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
 - La persona encargada durante el período de viaje y/o estancia, de la custodia de los hijos menores o incapacitados.

Cobertura de anulación por enfermedades preexistentes sin agudizaciones en los 30 días previos a la contratación de la póliza.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.

- Por dar positivo el Asegurado mediante pruebas médicas de enfermedad de COVID-19 72 horas antes del inicio del viaje y siempre que implique hospitalización, guardar cuarentena médica o que impida la realización del viaje por restricciones de acceso al medio de transporte o al lugar de destino. Cuando el Asegurado tenga que cancelar por esta causa, estará cubierta también la cancelación de:
 - Su cónyuge o pareja de hecho, ascendientes o descendientes de hasta segundo grado de consanguinidad, afinidad o lateralidad, inscritos en la misma reserva y también Asegurados.
 - De un acompañante del Asegurado, inscrito en la misma reserva y también Asegurado.

- Llamada inesperada para intervención quirúrgica, así como para las pruebas médicas:
 - El Asegurado, su cónyuge o pareja de hecho, ascendientes o descendientes de primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad.
 - El acompañante del Asegurado inscrito en la misma reserva.
 - Su sustituto profesional, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
 - La persona encargada durante el período de viaje y/o estancia, de la custodia de los hijos menores o incapacitados.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.

- Inesperada llamada para trasplante de órganos del Asegurado, de un familiar de hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad de parentesco o del acompañante del Asegurado.
- Cuarentena médica decretada por las autoridades sanitarias competentes con posterioridad a la suscripción del viaje que impida la realización del mismo.
- Complicaciones graves en el estado del embarazo o aborto espontáneo de la Asegurada que, a juicio de un profesional médico, le obliguen a guardar reposo o requieran su hospitalización. Se excluyen partos y complicaciones del embarazo a partir del séptimo mes de gestación.
 - Cuando el Asegurado tenga que cancelar por esta causa, estará cubierta también la cancelación de su cónyuge o pareja de hecho, e hijos menores de edad, inscritos en la misma reserva y también Asegurados.

Para solucionar tus asuntos personales

- Despido laboral del Asegurado, siempre que al inicio del seguro no existiera comunicación verbal o escrita.
 - Se excluye el despido disciplinario.

- Declaración judicial de suspensión de pago de una empresa que impida al Asegurado el desarrollo de su actividad profesional.
- Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.
- El traslado forzoso del lugar de trabajo por un período superior a 3 meses.
- Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro.
- Concesión de becas oficiales que impidan la realización del viaje.
- Convocatoria a ser parte o miembro de un jurado o testigo de un Tribunal de Justicia.
- Convocatoria a ser miembro de una mesa electoral.
- Firma de documentos oficiales del Asegurado en las fechas del viaje, exclusivamente ante la Administración Pública.
- La retención policial del Asegurado por causas no delictivas.
- Entrega de un niño en adopción.
 - Se excluyen los viajes o trámites previstos y necesarios para formalizar la entrega de un niño en adopción.
- Convocatoria oficial del Asegurado para trámites de divorcio.
 - Quedan excluidas las convocatorias para trámites con el abogado propio.
- Conocimiento con posterioridad a la contratación de la reserva, de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela de la renta, cuya cuota a liquidar supere los 600 €.

Para resolver situaciones complicadas

- Perjuicios graves como consecuencia de robo, incendios u otros daños que afecten a:
 - La residencia habitual y/o secundaria del Asegurado.
 - El local profesional en el que el Asegurado ejerce una profesión liberal o del que sea el explotador directo (gerente).

Y necesariamente impliquen la presencia del Asegurado.
- La declaración oficial de zona catastrófica del lugar de residencia del Asegurado o destino del viaje. También queda cubierta por esta garantía la declaración oficial de zona catastrófica del lugar de tránsito hacia el destino, siempre que sea el único camino por el cual acceder a éste.
 - Se establece un importe de indemnización máximo por siniestro de 100.000 €.

Para todo lo demás

- Anulación de las personas que han de acompañar al Asegurado, hasta un máximo de dos, inscritas en el mismo viaje y aseguradas en esta misma póliza, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas en esta garantía y, debido a ello, tenga el Asegurado que viajar solo o acompañado por un menor de edad.

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Gastos de Anulación e Interrupción de viaje

- Gastos de anulación del viaje por cualquiera de las 22 causas garantizadas Según capital contratado
- Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada..... Según capital contratado

Asistencia

- Repatriación o transporte del Asegurado herido o enfermo Ilimitado
- Repatriación o transporte del Asegurado fallecido..... Ilimitado
- Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar..... Ilimitado
- Regreso anticipado por perjuicios en el hogar o local profesional del Asegurado Ilimitado

- Transmisión de mensajes urgentes Incluido
- Servicio de información Incluido
- Envío de conductor profesional..... Ilimitado

Equipajes

- Pérdidas o daños del equipaje 600 €
 - Robo del equipaje 200 €
- Envío de objetos robados u olvidados 120 €

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada 60.000 €

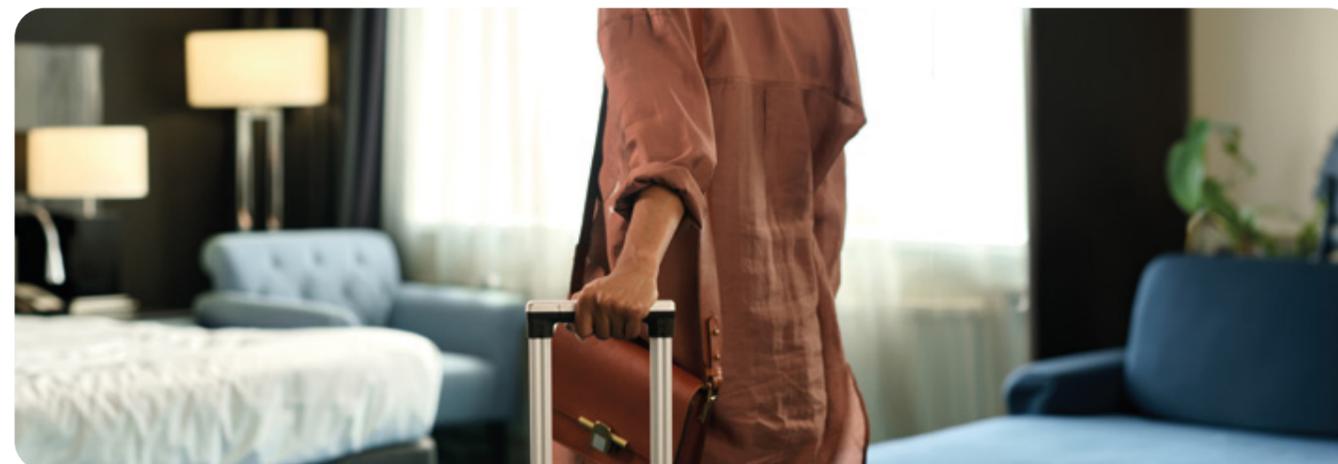
Precios por reserva | Impuestos incluidos

Anulación Reservas

| | España, Andorra, Francia y Portugal |
|---------------|-------------------------------------|
| Hasta 500 € | 5,69 € |
| Hasta 1.000 € | 10,99 € |
| Hasta 2.000 € | 17,99 € |
| Hasta 3.000 € | 27,99 € |
| Hasta 4.000 € | 35,99 € |

Reserva de hasta 7 personas.

Los mejores servicios incluidos



No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 3 días después de la fecha de contratación del seguro (en caso de anulación por COVID-19, la carencia será de 7 días).
- Cobertura de anulación por enfermedades preexistentes sin agudizaciones en los 30 días previos a la contratación de la póliza.
- Este producto es válido para la anulación de reservas de vuelos, alojamientos, entradas, excursiones, espectáculos, etc, en España, Francia, Andorra y Portugal.
- Comisión de Agencia 20% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos desde el 01/02/2025.

Seguros específicos

Ski/Aventura Plus

El seguro para viajar y practicar deporte en cualquier parte del mundo.



Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Asistencia

- Asistencia médica y sanitaria:
 - España 15.000 €
 - Europa..... 250.000 €
 - Mundo..... 500.000 €
- Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermo Ilimitado
- Repatriación o transporte de acompañantes (2)..... Ilimitado
- Repatriación o transporte del asegurado fallecido Ilimitado
- Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar..... Ilimitado
- Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 5 días Ilimitado
- Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (100 €/15 días)..... 1.500 €
- Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días..... Ilimitado
 - Gastos de estancia de la persona desplazada en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días (80 €/día)..... 800 €
- Envío de conductor profesional Incluido
- Transmisión de mensajes urgentes Incluido
- Envío de medicamentos al extranjero Incluido
- Servicio de información..... Incluido
- Pago de muletas..... 2.000 €
- Reembolso del forfait (40 €/día)..... 400 €
- Reembolso de las clases contratadas (40 €/día) 400 €
- Búsqueda y rescate del asegurado..... 15.000 €
- Rescate en pistas 20.000 €
- Gastos del asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR) durante el viaje 200 €
- Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 (50 €/día) 750 €

Equipajes

- Pérdidas materiales 1.000 €
- Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados Incluido

- Pérdidas materiales en el equipamiento deportivo..... 500 €
- Demora del equipaje de material deportivo 150 €
- Gastos de alquiler por rotura accidental del material deportivo (30 €/día)..... 300 €

Anulación e Interrupción de viaje

- Gastos de anulación de viaje..... 2.000 €
- Interrupción de viaje 2.000 €

Demora de viaje y Pérdida de servicios

- Gastos ocasionados por la demora en la salida del medio de transporte (30 € a partir de 6 horas)..... 180 €
- Gastos ocasionados por la extensión de viaje obligada (máx. 90 €/día)..... 180 €
- Cambio de servicios inicialmente contratados
 - Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (30 € cada 6 horas) 180 €
 - Gastos ocasionados por el cambio de alojamiento (máx. 30 €/día) 180 €
- Pérdida de servicios contratados..... 180 €
- Gastos de cancelación de dorsal..... 300 €
- Cierre de pistas (40 €/día)..... 200 €

Accidentes

- Invalidez permanente o fallecimiento por accidente en viaje 10.000 €
- Invalidez permanente o fallecimiento por accidente del medio de transporte 20.000 €

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada 75.000 €

Los mejores servicios incluidos



Precios por persona | Impuestos Incluidos

Ski/Aventura Plus con Anulación

| | España | Europa | Mundo |
|--------------|----------|----------|----------|
| Hasta 1 día | 11,45 € | 15,76 € | 21,62 € |
| Hasta 2 días | 22,90 € | 31,53 € | 44,30 € |
| Hasta 3 días | 34,35 € | 47,27 € | 66,45 € |
| Hasta 4 días | 45,79 € | 63,03 € | 88,59 € |
| Hasta 5 días | 57,25 € | 78,80 € | 110,74 € |
| Hasta 6 días | 68,70 € | 94,56 € | 132,88 € |
| Hasta 7 días | 80,15 € | 110,32 € | 155,03 € |
| Hasta 8 días | 91,61 € | 126,08 € | 177,18 € |
| Hasta 9 días | 103,05 € | 141,84 € | 199,33 € |
| Anual | 135,18 € | 156,62 € | 219,04 € |

Ski/Aventura Plus sin Anulación

| | España | Europa | Mundo |
|--------------|----------|----------|----------|
| Hasta 1 día | 10,53 € | 14,50 € | 19,89 € |
| Hasta 2 días | 21,06 € | 29,01 € | 40,76 € |
| Hasta 3 días | 31,60 € | 43,49 € | 61,14 € |
| Hasta 4 días | 42,13 € | 57,99 € | 81,51 € |
| Hasta 5 días | 52,68 € | 72,50 € | 101,88 € |
| Hasta 6 días | 63,20 € | 87,00 € | 122,25 € |
| Hasta 7 días | 73,74 € | 101,49 € | 142,63 € |
| Hasta 8 días | 84,28 € | 116,00 € | 163,00 € |
| Hasta 9 días | 94,80 € | 130,49 € | 183,38 € |
| Anual | 124,36 € | 144,09 € | 201,52 € |

Más de 100 actividades cubiertas

Deportes terrestres

- Barranquismo
- Escalada / Rappel
- Espeleología
- Mountain Bike / MTB
- Paintball
- Puenting
- Quads
- Trekking / Senderismo

Deportes acuáticos

- Buceo en botella
- Canoas / Kayaks
- Descenso / Rafting
- Motos de agua / Jetski
- Ski acuático
- Surf
- Wakeboard
- Windsurf / Kitesurf

Deportes de invierno

- Esquí, esquí de fondo y de travesía
- Trineos y derivados
- Motos de nieve
- Patinaje sobre hielo
- Raquetas de nieve
- Snowboard

Deportes aéreos (con ampliación)

- Globo aerostático / cautivo
- Vuelo en helicóptero

Consulta todas las actividades cubiertas con el Departamento de Atención a Agencias de Viajes o en el Condicionado General.



Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros, todos los deportes aéreos (excepto los descritos anteriormente) así como actividades submarinas con inmersión a más de 30 metros de profundidad. Queda excluida la práctica profesional de los deportes citados o en pistas o zonas cerradas de la estación de esquí.

Ampliaciones | Configura un seguro a medida

Gastos de Rehabilitación

Rehabilitación + 1.000 € + 29,91 €

Gastos de Heliesquí y Cat-Ski

Heliesquí y Cat-Ski + 102,75 €

Deportes aéreos

| | España | Europa | Mundo |
|---------|----------|----------|----------|
| Por día | 19,16 € | 30,52 € | 40,73 € |
| Anual | 250,27 € | 306,09 € | 408,14 € |

No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez, Turquía y Jordania.
- Comisión de Agencia 20% (sobre prima total descontando los impuestos).
- En la modalidad anual no quedan garantizadas estancias superiores a 90 días consecutivos.
- Primas no válidas para viajes de crucero.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos desde el 01/11/2024.

Seguros específicos

Schengen

El seguro que garantiza el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para obtener el visado Schengen.



Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Asistencia

1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado..... 30.000 €
2. Gastos odontológicos urgentes 100 €
3. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos Ilimitado
4. Repatriación o transporte de hijos menores o personas dependientes Ilimitado

5. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido..... Ilimitado
6. Servicio de información Incluido

Equipajes

7. Pérdida o daños del equipaje..... 150 €

Precios por persona | Impuestos incluidos

Schengen

| | Mundo |
|----------------|----------|
| Hasta 10 días | 17,75 € |
| Hasta 15 días | 30,25 € |
| Hasta 20 días | 34,75 € |
| Hasta 30 días | 46,75 € |
| Hasta 45 días | 59,25 € |
| Hasta 60 días | 70,25 € |
| Hasta 90 días | 96,75 € |
| Hasta 120 días | 125,25 € |

Los mejores servicios incluidos



⚡ No olvides que...

- El Asegurador toma a su cargo los gastos correspondientes a estas prestaciones, hasta un límite por Asegurado de 30.000 €, cuando las mismas tengan lugar en cualquier país perteneciente al espacio Schengen y haya habido una hospitalización en caso de enfermedad del Asegurado como mínimo una noche.
- Producto no válido para viajes de crucero.
- Este seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- Comisión de Agencia 25% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos desde el 01/02/2025.



La calidad que nos diferencia

Resolvemos tus dudas frecuentes

Soluciones Exclusivas de Intermundial



Nuevo

Servicio de valoración médica previa a cancelar

Si el viajero duda sobre su capacidad para viajar por motivos de salud, el equipo de Servisegur le asesorará basándose en un informe médico completo y en la reserva del viaje sobre si es recomendable iniciar su viaje o no.



Servicio de avión medicalizado

Todos los seguros con cobertura de repatriación médica incluyen la repatriación en avión medicalizado para cualquier destino España, Europa o Mundo, si la situación médica lo requiere.



Garantía de Derecho a Compensación

Adelantamos y garantizamos el pago de indemnizaciones en caso de gran retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación de embarque de vuelos, evitando esperas y largos procesos de reclamación con la aerolínea.



Garantía de Fuerza Mayor

Cubre el reembolso de gastos por cancelación, interrupción o prolongación del viaje debido a causas de fuerza mayor en destino que impidan el desarrollo normal del viaje.

Se consideran de fuerza mayor aquellos eventos ajenos al Asegurado, anormales e imprevisibles, como guerras, terrorismo, desastres naturales o cierre de fronteras.



Garantía de Quiebra de Proveedores y Líneas Aéreas

Garantiza el reembolso de los gastos de cancelación, interrupción o reprogramación del viaje por la quiebra de uno de tus proveedores. También garantiza la cancelación por quiebra de la línea aérea.



Si vendo un viaje combinado, ¿debo ofrecer un seguro?

Sí, la Ley de Viajes Combinados obliga al agente de viajes a ofrecer un seguro de viaje complementario. Si el viajero decide no contratarlo, deberá firmar un documento de renuncia.



¿Puedo contratar un seguro después de contratar el paquete vacacional?

- Seguros con anulación: Debe contratarse el mismo día de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De lo contrario, las coberturas se iniciarán 3 días después de la contratación.
- Seguros sin anulación: Pueden contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.



¿Cómo actuar en caso de necesitar asistencia médica?

Si es urgente, acude al centro médico más cercano y contacta con el servicio de Serviassist. Para cualquier otra situación, llama a los números indicados en el certificado y ellos gestionarán la asistencia en el centro más adecuado.



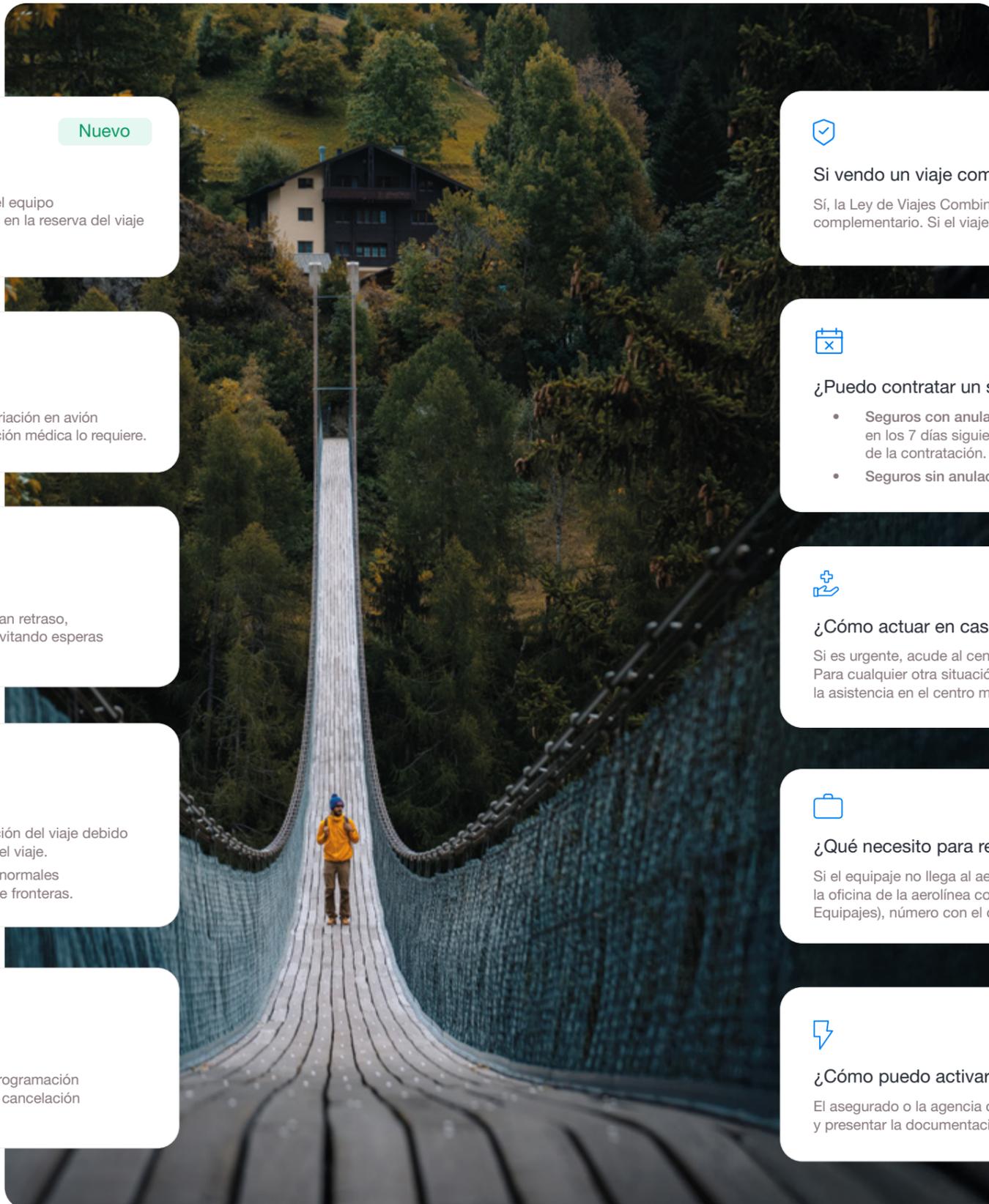
¿Qué necesito para reclamar un equipaje?

Si el equipaje no llega al aeropuerto (ya sea destino, tránsito o regreso), el pasajero debe acudir a la oficina de la aerolínea con su etiqueta de facturación y solicitar el PIR (Parte de Irregularidad de Equipajes), número con el que Servibag podrá localizar, recuperar y entregar la maleta.



¿Cómo puedo activar la Garantía de Fuerza Mayor?

El asegurado o la agencia deben notificar el siniestro en cuanto se tenga conocimiento y presentar la documentación requerida.





La solución integral de seguros de viaje que potencia tu agencia

- ✓ Partimos de un profundo conocimiento del sector
- ✓ Analizamos y entendemos tu negocio al completo
- ✓ Construimos conjuntamente una solución a medida
- ✓ Mantenemos un asesoramiento fluido y constante
- ✓ Innovamos para acompañar el crecimiento de tu negocio



Seguros

Innova con una oferta de pólizas a la vanguardia del sector

- ✓ Una póliza a la medida de tus necesidades
- ✓ Con las últimas garantías a nivel mundial
- ✓ Trabaja con las mejores Aseguradoras del mercado
- ✓ Enfoque de negocio sostenible a largo plazo

Tecnologías

Controla tus seguros y conecta con tus clientes fácilmente

- ✓ Simplifica tu operativa diaria
- ✓ Administra todo tu negocio en un solo lugar
- ✓ Integra la venta de seguros en tus plataformas
- ✓ Ofrece un servicio digital 360 a tus clientes
- ✓ Analiza tus ventas al detalle



Servicios

Cuenta con el apoyo de expertos en servicios de viaje

- ✓ Medicina digital en cualquier parte del mundo
- ✓ Asistencia 24h antes, durante y después del viaje
- ✓ Tramitación ágil y gestión eficaz de siniestros
- ✓ Búsqueda, localización y recuperación de equipaje
- ✓ Reembolso por cancelación y pérdida de vuelos

Seguros únicos que elevan tu oferta



Cuenta siempre con las últimas garantías

- ✓ Coberturas más avanzadas
- ✓ Límites más altos
- ✓ Ampliaciones
- ✓ Garantías exclusivas Intermundial
- ✓ Protección especial para agencias de viajes
- ✓ Tecnología integral e integrada

 Vacacional

 Cruceros

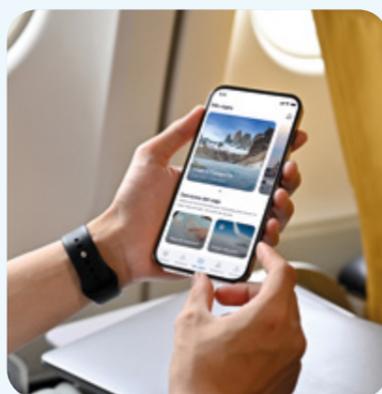
 Anulación

 Deportivos

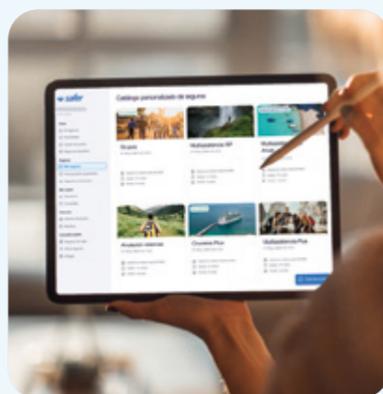
 Grupos

Hazlo simple: un seguro para cada tipo de experiencia

Tecnologías que marcan la diferencia



Conecta a tus viajeros con app Intermundial.



Simplifica tu operativa con Safer.



Digitaliza tu agencia con Widget.

Con la garantía de expertos en servicios de viaje

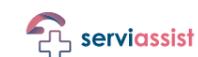


Como parte del Grupo Atlantigo, Intermundial cuenta con la colaboración de Servisegur, que garantiza la mejor atención a tus clientes gracias a su equipo de especialistas y su amplia oferta de servicios.



Tramitación integral de siniestros

- ✓ Equipo de tramitadores interno, expertos en servicios.
- ✓ Plazos de resolución más cortos.
- ✓ Un único agente para cada caso, de principio a fin.
- ✓ Tramitador, Asegurado, agente y Aseguradora en contacto.



Asistencia médica internacional

- ✓ Expertos en la coordinación y gestión de incidencias en viaje.
- ✓ Soporte médico interno 24h desde nuestra central en Madrid.
- ✓ Gestión directa de asistencia.
- ✓ Telemedicina: solicitud inmediata, vídeo consulta y receta.



Atención a empresas y viajeros

- ✓ Asesoramiento y ayuda en la contratación.
- ✓ Contacto directo multicanal con empresas: telefónico, chat de consulta exprés y mensajería directa.
- ✓ Soporte técnico antes, durante y después del viaje.

Garantías de protección hechas servicios



Atención y asesoramiento a viajeros

- ✓ Resolvemos las necesidades de nuestros clientes y sus viajeros.
- ✓ Visados, embajadas, restricciones de movilidad, incidencias en destino.
- ✓ Integramos nuestros servicios con los sistemas de agencias y turoperadores.
- ✓ Ofrecemos un servicio premium personalizado.



Gestión exprés de indemnizaciones

- ✓ Adelantamos la indemnización correspondiente a la reclamación.
- ✓ Indemnizamos al viajero en menos de 72h, abonándole el importe.
- ✓ Nos encargamos del proceso de reclamación con la aerolínea.



Recuperación de equipajes perdidos

- ✓ Buscamos y localizamos el equipaje
- ✓ Hacemos seguimiento hasta que el equipaje es entregado
- ✓ Activamos las garantías de equipaje del seguro

Hacemos crecer tus ingresos año tras año con una solución 360

Gracias a nuestra experiencia y un desarrollo tecnológico diferencial, podemos ofrecer una solución 360 que combina el mundo físico con el digital. Potenciamos el rendimiento de tu negocio fidelizando a tus clientes a través de una experiencia completa que cubre sus necesidades en cualquier circunstancia.



Acompañamiento personalizado para tus equipos internos



Atención premium para agentes y viajeros

Asistencia médica

- ✓ Atención 24/7
- ✓ Dedicación exclusiva
- ✓ Profesionales experimentados
- ✓ La mejor coordinación
- ✓ Telemedicina integrada en la App

Gestión de siniestros

- ✓ Equipo de gestión y tramitación propios
- ✓ Conocimiento de todo el ciclo del seguro
- ✓ Comunicación directa entre tramitadores, equipo comercial y compañía Aseguradora

Atención a Agencias

- ✓ Especializados en seguros de viajes
- ✓ Atención en 6 idiomas 24/7
- ✓ Gestión ágil, sin intermediarios
- ✓ Comunicación omnicanal: Teléfono, Consulta Express y Chat de Safer

¿Qué necesitas?



Tecnologías que hacen más fácil tu día a día

Hemos desarrollado un conjunto de plataformas pensadas para dar respuesta a tus necesidades y las de tus viajeros. Una operativa más sencilla y ágil.



App Intermundial

Garantiza la mejor experiencia digital a tus viajeros

La app Intermundial es una aplicación móvil diseñada para ofrecer soluciones rápidas a cualquier necesidad de tus clientes durante el viaje. El primer seguro 100% digital que pone todas las ventajas de nuestra solución de seguros en la mano del viajero



Medicina digital en cualquier parte del mundo

- ✓ Atención por chat o vídeo llamada
- ✓ En menos de dos minutos
- ✓ En el idioma del viajero



Gestión de siniestros rápida y sencilla

- ✓ En tan solo 4 clics
- ✓ Adjunta archivos o fotos
- ✓ Seguimiento del estado del siniestro



Información del viaje

- ✓ Itinerario de viaje, toda la programación del viaje en un mismo lugar
- ✓ Consulta de requisitos de destino
- ✓ Información de estado de vuelos en tiempo real

Controla tus seguros fácilmente



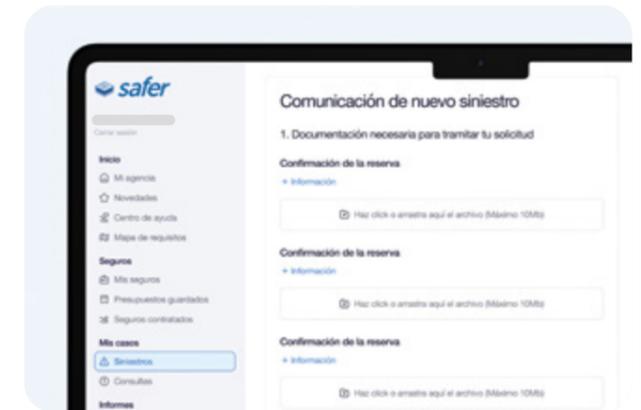
Safer es la plataforma líder en gestión integral de seguros de viaje. Diseñada por Intermundial, recopila toda la información de tu operativa en un solo lugar para facilitar y optimizar tus gestiones de venta, posventa y atención al viajero.



Ofrece un servicio 360

Tramitación de siniestros

- ✓ Declara siniestros en tan solo 4 clics
- ✓ Actualiza, modifica y completa toda la información
- ✓ Adjunta toda la documentación
- ✓ Retoma en cualquier momento
- ✓ Haz seguimiento en tiempo real del avance
- ✓ Comunícate directamente con el tramitador



Consultas express

- ✓ Anula y modifica información sobre el seguro
- ✓ Resuelve cuestiones financieras
- ✓ Plantea cualquier duda

Más flexible y más ágil con nuestras nuevas funcionalidades

Lanzamos nuevas funcionalidades en Safer agilizando y optimizando la gestión diaria con búsquedas más rápidas y eficientes.



Toda la comunicación en un solo canal

- ✓ Consulta todas tus pólizas en un clic
- ✓ Genera presupuestos y guárdalos
- ✓ Contrata ultra rápido
- ✓ Modifica las reservas de forma sencilla



Descubre todo lo que Safer puede hacer por ti



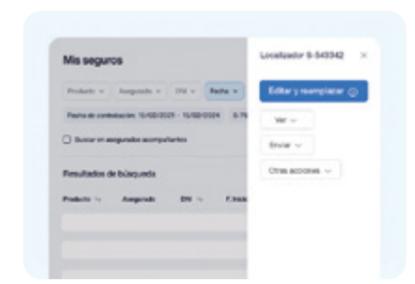
Enlace pago cliente

Elige gestionar el pago de un seguro contratado en Safer directamente con tu cliente.



Favoritos y filtros

Encontrar todo lo que necesitas, ahora es más rápido y sencillo en Safer.



Editar y reemplazar

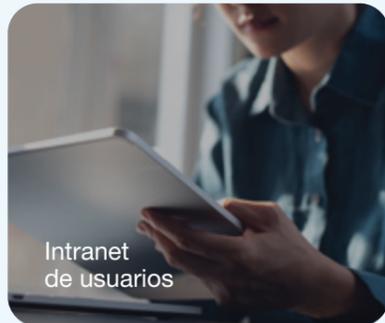
Flexibilidad y simplicidad en la modificación de seguros. Automático y sin salir de la plataforma.

Inserta la venta de seguros en tu web sin costes de IT

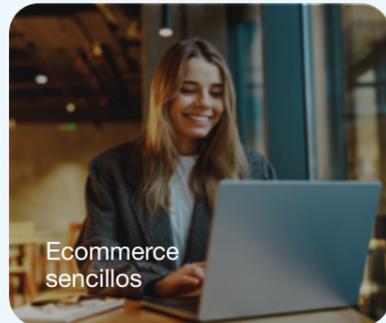
Gracias a nuestro desarrollo tecnológico, podemos integrar el proceso de contratación de seguros en tu site de una forma rápida, sencilla y sin costes de IT. Así, te ayudamos en la digitalización y desarrollo de tu negocio para que solo tengas que preocuparte por hacerlo crecer.



Plataforma de booking interno



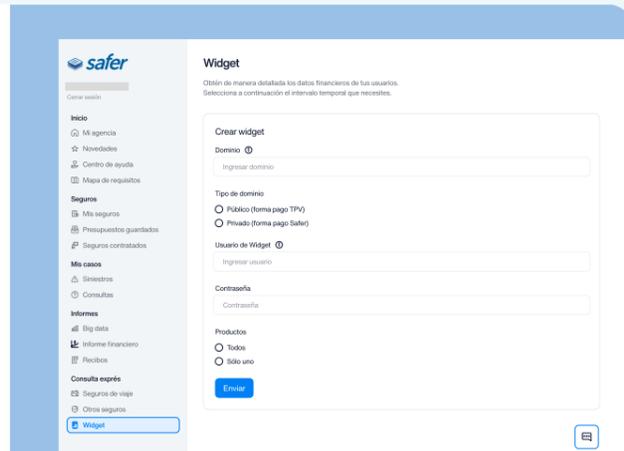
Intranet de usuarios



Ecommerce sencillos

Integra Widget en 3 sencillos pasos

- ✓ Envía tu solicitud a través del formulario disponible en Safer
- ✓ Selecciona los productos que quieres vender online
- ✓ En menos de 48h recibirás un código para integrar Widget en tu site



Controla tus ventas al detalle con Widget y Safer

Safer recopila y te muestra todas tus ventas realizadas a través de Widget. Así, puedes hacer un seguimiento en tiempo real de todas tus operaciones en un solo lugar.



Somos tu partner

Somos tu asesor de riesgos

Conoce a tu Asesor de Riesgos para un servicio a medida. Te facilitará herramientas de venta y todo lo que necesites para convertir los seguros en una fuente de ingresos.

Zona Noroeste

David Vázquez
674 365 580
dvazquez@intermundial.com

Héctor López
672 623 110
hlopez@intermundial.com

Marta Entisne
661 758 976
mentisne@intermundial.com

Thierry Tirador
609 656 047
ttirador@intermundial.com

Zona Centro

Eva Guerrero
671 435 704
eguerrero@intermundial.com

Javier Selma
674 226 967
jselma@intermundial.com

Marta Entisne
661 758 976
mentisne@intermundial.com

Miroslava Rosenova
659 694 227
mrosenova@aux.intermundial.com

Raquel Núñez
674 227 029
rnunez@intermundial.com

Zona Noreste y Baleares

Óscar Rocasalbas
633 826 545
orocalbas@intermundial.com

Paola Baudot
623 349 289
pbaudot@intermundial.com

Ricard González
677 533 631
rgonzalez@intermundial.com

Yeli Miquel
619 767 759
ymiquel@intermundial.com

Zona Sur y Canarias

Álvaro Cano
671 435 698
acano@intermundial.com

Charo Orcero
662 035 354
corcero@intermundial.com

Daniel Fernández (Canarias)
659 569 370
dfdominguez@aux.intermundial.com

Luis Jódar
647 546 007
ljodar@intermundial.com

Victoria Pinto
622 263 189
mvpinto@intermundial.com



Zona Este

Alejandro Quintanar
674 273 511
aquintanar@intermundial.com

Ricard González
677 533 631
rgonzalez@intermundial.com

RC y Caución

Beatriz Romero
671 482 003
bromero@intermundial.com

Seguros tecnológicos

David Bonilla
674 364 570
dbonilla@intermundial.com



Equipo de Atención exclusivo para Agencias de viaje | Horario de atención: L-V 9-19h

91 290 88 94

Consulta Express Safer

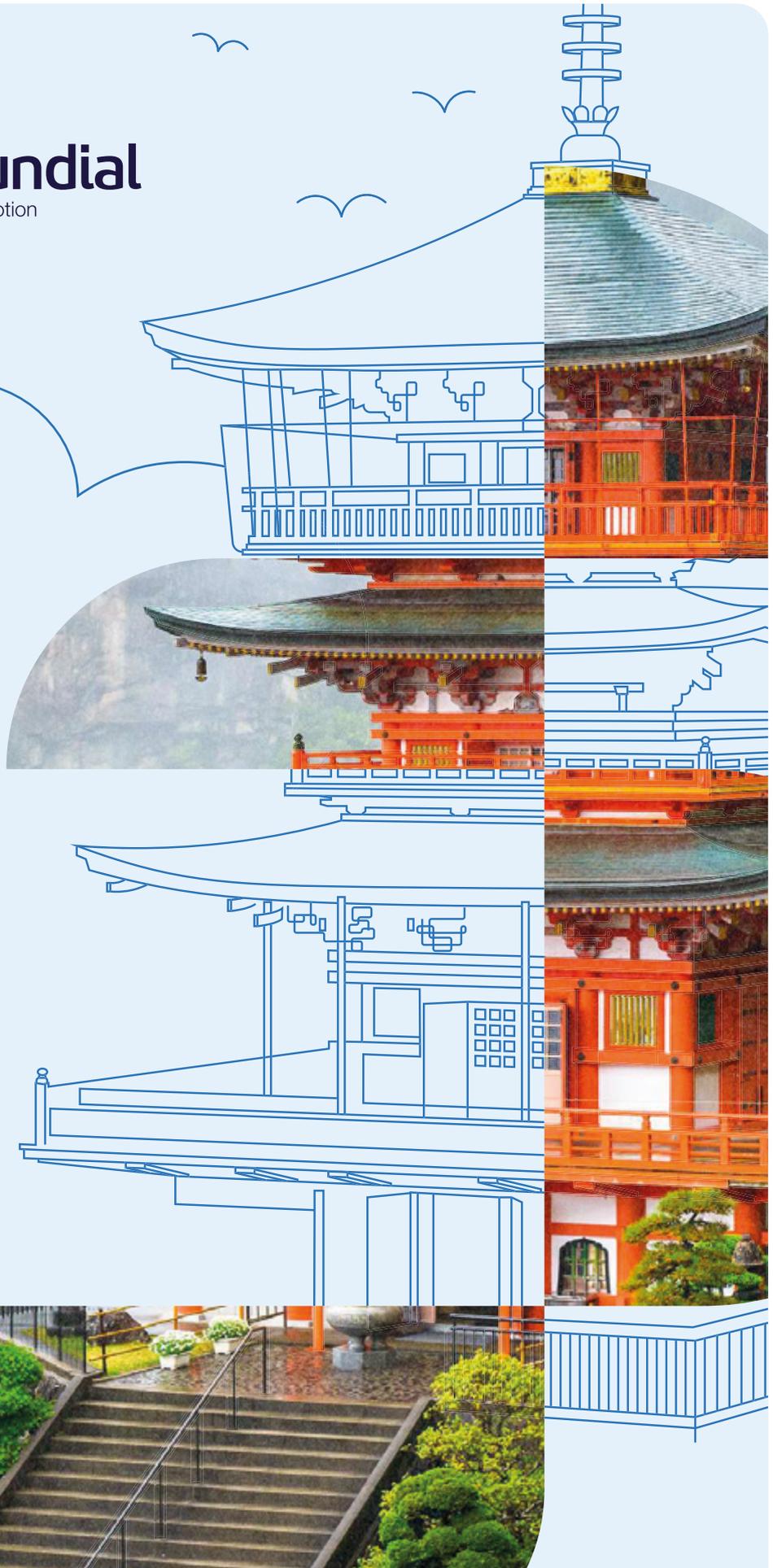
Chat online

Aviso Legal

Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza. Intermundial XXI S.L.U., correduría de seguros y reaseguros, con domicilio social en la C/Írún 7, 1º, Madrid 28008 (España), CIF B-81577231, y dirección de correo electrónico info@intermundial.es. Datos registrales: Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 11482, libro 0, folio 149, hoja número M-180.298. Copyright: ©Edición 2025 INTERMUNDIAL.



Intermundial
Travel insurance in motion



Haz
que pase,
SEGURO



Pack Plus virtual siempre actualizado
Descarga la versión digital de este catálogo
y no te pierdas ninguna de sus novedades.

www.intermundial.com/empresas